

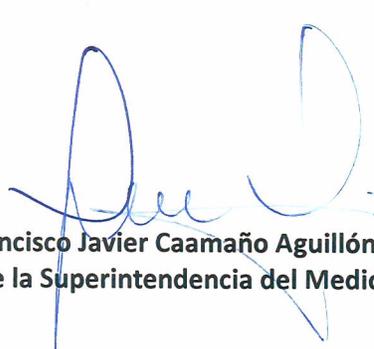


NOTIFICACIÓN

Con fecha 21 de Agosto de 2018, siendo las 12:15 horas, procedí a notificar a la empresa Agrícola y Frutícola Veneto Limitada, domiciliada para estos efectos en calle Isabel Riquelme N°1049, piso 2, Chillán, de la Resolución Exenta N° 898, de 27 de julio de 2018, de la Superintendencia del Medio Ambiente, entregando copia íntegra de la misma. Se deja constancia de la presente notificación con la firma de:

Nombre : SOLEDAD NEIRA CIUDAD 10.288.788-3

Firma : [Handwritten Signature]


Francisco Javier Caamaño Aguillón
Funcionario de la Superintendencia del Medio Ambiente